



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO
(Art. 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social)

Fecha	10 de junio de 2022	Hora	8:30 AM
-------	---------------------	------	---------

RADICACIÓN DEL PROCESO	
05 001 31 05 018 2017 00184 00	
DEMANDANTE:	DAVID DE JESÚS VELILLA GÓMEZ
DEMANDADO:	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN SA
INTERVINIENTES EXCLUYENTES:	MARTA LUZ ELORZA TAPIAS, ANA LUCIA VELILLA GÓMEZ, MARIA CRISTINA VELILLA GÓMEZ, OSCAR FERNANDO VELILLA CANO, SAMUEL VELILLA GÓMEZ

CONTROL DE ASISTENCIA
Demandante: David de Jesús Velilla Gómez. CC 17.196.660 Apoderada: Alejandro Rodríguez Arredondo. TP 119.080 del C.S. de la J
Demandada: Protección S.A Apoderado: Aily Melissa Vargas Garavito T.P 353.213 del C.S. de la J
INTERVINIENTES EXCLUYENTES:
Interviniente: Marta Luz Elorza Tapias, CC 43.439.785 Apoderado: Oscar Darío Zapata Roldán TP 260.970 del C.S. de la J
Se citaron además como intervinientes a las siguientes personas, y si bien allegaron escritos en el curso del proceso, en modo alguno presentaron demanda de intervención. Interviniente: Ana Lucia Velilla Gómez, CC n.º 42.974.596 María Cristina Velilla Gómez CC n.º 42.994.233 Oscar Fernando Velilla Cano CC n.º 8.307.413 Samuel Velilla Gómez CC n.º 70.067.099 Apoderada: Rosa Helena Sandoval Gómez TP n.º 57.436 (Se le reconoce personería)

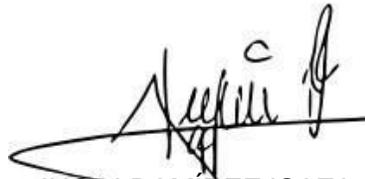
PRACTICA DE PRUEBAS
Absolvieron interrogatorio de parte el demandante y la interviniente excluyente
Se reciben los testigos de Clara Inés Laverde Henao, Raúl Vargas Uribe, Celina María Agudelo Galeano, Jesús Antonio Zuluaga Ossa, Juan Pablo Hernández Elorza.
Así las cosas, se procede a la clausura del debate probatorio. Lo resuelto se notifica en ESTRADOS

ALEGATOS DE CONCLUSIÓN		
PARTE DEMANDANTE	Si X	No
PARTE DEMANDADA	Si X	No
INTERVINIENTE EXCLUYENTE	SI X	NO

Se fija como fecha para continuar con las diligencias para el 15 de junio de la presente anualidad a las 2:00 pm. Se indica que las partes pueden ingresar a la sala utilizando el mismo Link de la audiencia celebrada el día de hoy



ALBA MERY JARAMILLO MEJIA
JUEZ



INGRI RAMÍREZ ISAZA
SECRETARIA

DAD